



**SNTE**  
SECCIÓN 38

**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES  
DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

**INSTITUTO DE SERVICIO MEDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION  
DEL ESTADO DE COAHUILA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)**

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de septiembre de 2023, integrados en los siguientes apartados:

- o) Notas de Desglose.
- p) Notas de Memoria (Cuentas de Orden); y
- q) Notas de Gestión Administrativa.

**p) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas Orden)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos importantes administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**CO-1 Cuentas de Orden Contable.**

A la fecha esta entidad no tiene cuentas de orden de tipo contable CO-1

**CO-2 Cuentas de Orden Presupuestarias:**

Las Cuentas de Orden Presupuestarias presentan saldos al 30 de septiembre de 2023 y se integran como sigue;



**Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.  
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES  
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023  
(Cifras en Pesos)**

<b>CUENTA</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>CARGOS</b>	<b>ABONOS</b>	<b>SALDO FINAL</b>
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	3,969,862,292.96	3,969,862,292.96	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	1,372,306,792.98	1,372,306,792.98	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	610,438,489.00	0.00	610,438,489.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	394,352,893.88	610,438,649.00	216,085,755.12
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	367,515,410.10	394,352,893.88	26,837,483.78
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	367,515,250.10	367,515,250.10
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	2,597,555,499.98	2,597,555,499.98	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	610,438,489.00	610,438,489.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	676,386,548.94	560,995,257.40	115,391,291.54
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	65,948,059.94	65,948,059.94	0.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	495,047,197.46	492,886,954.93	2,160,242.53
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	492,886,954.93	433,714,384.57	59,172,570.36
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	433,714,384.57	433,572,354.14	142,030.43
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	433,572,354.14	0.00	433,572,354.14

**Ley de Ingresos**

Tiene por finalidad registrar a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

**Ley de Ingresos estimada**

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

**Ley de ingresos por Ejecutar**

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el Registro de los ingresos devengados.



### **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

### **Ley de Ingresos Devengada**

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

### **Ley de Ingresos Recaudada**

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

### **Presupuesto de Egresos**

Tienen por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

### **Presupuesto de Egresos Aprobado**

Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

### **Presupuesto de Egresos por Ejercer**

Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

### **Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobados**

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

### **Presupuesto de Egresos Comprometido**

Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la



adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

**Presupuesto de Egresos Devengado**

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

**Presupuesto de Egresos Ejercido**

Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

**Presupuesto de Egresos Pagado**

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Por la Administración General.

Ing. Alejandro Treviño Saldaña.  
Director General.